

ESTUDIO BÍBLICO

CARTA A LOS ROMANOS — N.º 12

POR EL ÉLDER E. J. WAGGONER.

No debemos olvidar que el único objetivo que debemos tener en este estudio de la Biblia es que nos acerquemos más a Dios, y que aprendamos que la Palabra de Dios significa exactamente lo que dice, y que lo que dice, es la voz de Dios hablándonos individualmente. *Tomemos la Palabra y edifiquemos sobre ella.*

Hay una idea que se mencionó anoche y que deseo imprimir en vuestras mentes. Nuestra unión con Cristo y con su justicia puede y debe ser tan íntima y completa como nuestra unión lo ha sido con el pecado. La figura del matrimonio demuestra que esto es así. Estábamos unidos al pecado —*casados con el viejo hombre*—, con el cuerpo del pecado. Esa fue una conexión ilícita, por consiguiente, el cuerpo del pecado fue para nosotros un cuerpo de muerte, porque no podíamos separarnos de ese cuerpo sino por la muerte. Ese cuerpo y nosotros estábamos identificados —*estábamos casados*; por lo tanto, éramos uno, y el cuerpo del pecado era la influencia dominante en esa unión; lo dominaba todo.

Ahora Cristo viene a nosotros, y cuando nos entregamos a él, *desata los lazos que nos han atado al cuerpo del pecado*. Entonces entramos en la misma relación íntima con nuestro Señor Jesucristo que sosteníamos previamente con el cuerpo del pecado. Nos unimos a Cristo —*nos casamos con él*—, y entonces somos uno. Y como en el caso anterior, donde el cuerpo del pecado era la influencia dominante, así en este segundo matrimonio, Cristo es la influencia dominante.

Observad cuán perfectamente se desarrolla esa figura del matrimonio. Se nos representa como la mujer. El marido es la cabeza de la familia; y así Cristo es nuestra cabeza, y nosotros nos entregamos a él. *Somos uno con él*. ¡Qué pensamiento tan precioso es que somos *una sola carne con Cristo*! En esto vemos

reaparecer el misterio de la encarnación. Si podemos creer que Cristo estuvo en la carne, Dios encarnado en Cristo, podemos creer esto —*Cristo morando en nosotros y obrando a través de nosotros*—, a través de nuestra carne, exactamente igual que cuando él tomó carne sobre sí y la controló. Es un misterio que no podemos comprender; pero lo reconocemos, y eso nos da libertad.

Cantamos esta noche: «*Mi pecado está clavado en su cruz*». Él dice que nuestro viejo hombre fue crucificado con él. Eso es cierto; pero no resucitó con él. Cristo vino a servir, y no para ser servido, sino que vino a servirnos a nosotros y no a ser ministro del pecado. Por lo tanto, cuando nosotros y el cuerpo del pecado somos crucificados junto con Cristo, y somos sepultados juntos, *somos resucitados para andar en novedad de vida*, pero el cuerpo del pecado permanece sepultado, así que somos libres de él. Ahora, ¿qué sigue?

«Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, los que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu.» (Romanos 8:1-5)

En estos versículos tenemos aquello que, si lo mantenemos en nuestras mentes y creemos que Jesús es capaz de salvarnos por la fe, será para nosotros una roca segura sobre la cual edificar. «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.» (Romanos 8:1) En estas palabras reside un pensamiento práctico, y de él surge una pregunta que a muchos les preocupa. Dicen: «Yo creo todo eso en teoría, estoy totalmente en armonía con ello, y sé que Cristo puede limpiar del pecado. Creo que si confieso mis pecados, él es fiel y justo para perdonarme y limpiarme de toda injusticia. Pero la pregunta en mi mente es, ¿he confesado todos mis pecados? Eso es lo que me causa problema; si

solo estuviera seguro de haber confesado todos mis pecados, entonces podría reclamar esa promesa y creer que no hay condenación para mí.»

Ahora, esto es algo que a muchísimos les preocupa: ¿cómo vamos a saber que no estamos bajo condenación? No podemos acusar a Dios de haber dejado el asunto tan indeterminado que nos sea imposible saber si estamos condenados o no, por lo tanto, debe ser que podemos averiguarlo. Podemos decirlo de esta manera: «He confesado todos los pecados de los que tengo conocimiento, todo lo que el Señor me ha mostrado; y cuando el Señor me muestre algo más, lo confesaré.» Por supuesto, confesad todo lo que el Señor os muestre; pero, hermanos, *no os detengáis a medio camino*. «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad.» (1 Juan 1:9) Entonces, cuando hayáis confesado un pecado, creed que Dios lo perdona, y tomad su paz en vuestros corazones, y si os muestra otros pecados, confesadlos, creed que son perdonados y seguid teniendo su paz. Pero hay muchísimas almas honestas que se privan de una bendición, y finalmente caen en la oscuridad, porque cuando han confesado sus pecados, no aceptan el perdón y no dan gracias a Dios por la libertad que debe seguir.

Ahora, la idea transmitida en esa expresión, de que hemos confesado todos los pecados de los que tenemos conocimiento, pero aun así no nos atrevemos a reconocer la libertad de la condenación, por temor a que haya otros pecados de los que no sabemos y, por lo tanto, no hemos confesado, es en realidad *presentar una acusación grave contra Dios*. Es hacer del Señor el perdonador del hombre que tiene la mejor memoria. Pero, ¿fue solo vuestra memoria lo que os permitió recordar los pecados que confesasteis? ¿Quién avivó y estimuló vuestra memoria? Fue el Espíritu de Dios el que os mostró esos pecados. Ahora, ¿vamos a acusar a Dios de hacer una obra parcial? Él envió su Espíritu Santo para mostraros esos pecados. ¿Diremos entonces que retuvo una parte de ellos, que no nos los reveló? Él nos mostró exactamente lo que quería que confesáramos, y cuando los hemos confesado, hemos cumplido la voluntad del Espíritu de Dios, y somos libres.

Supongamos que he injuriado a uno de vosotros, es posible que haya estado siguiendo un curso sistemático de maldad hacia vosotros —acusándoos

falsamente, intentando dañar vuestro negocio, tratando de provocaros e irritaros de todas las maneras posibles, haciendo todo lo que podía contra vosotros, día tras día, semana tras semana y mes tras mes. Con el tiempo, mis ojos se abren y veo la bajeza de ese proceder. Me siento completamente deshecho porque me he prestado a una forma tan vil de actuar, y vengo a vosotros y reconozco lo que he estado haciendo. Podéis ver en un instante que estoy completamente destrozado por ello, y que realmente siento que he obrado mal.

Algunos de los aquí presentes hemos tenido ocasión de perdonar a personas que se acercaron a nosotros de esa misma manera. Ahora bien, ¿ha sido nuestra costumbre, cuando vienen de esa forma contrita, permanecer impasibles y dejar que cuenten toda la historia de principio a fin, y que se esfuercen por recordar todo lo que han hecho en detalle, para que puedan confesarlo? Luego, cuando creen haberlo contado todo y piden vuestro perdón, ¿seguís impasibles, recordándoles que hay otra pequeña cosa que han omitido y les decís que también os gustaría que confesaran eso? Entonces, cuando os han dicho todo lo que pueden recordar y lo que vosotros podéis recordarles, ¿decís: «Bueno, supongo que lo habéis confesado todo, así que os perdonaré»? *No hay una persona en esta casa que haría eso.*

Cuando resolví esa cuestión para mí mismo, pensé: *no tengo por qué creerme mejor que Dios.* Cuando alguien se acerca a mí o a vosotros, completamente destrozado, y confiesa su error, le perdonamos libremente; y antes de que haya contado la mitad de lo que podría contar, le decimos que todo está bien, que está perdonado, y que no diga nada más al respecto.

Eso es exactamente lo que Dios hace. Nos ha dado la parábola del hijo pródigo como ilustración de cómo perdona. Su padre lo vio a gran distancia y corrió a su encuentro. Estoy tan agradecido de que Dios no me exija, para ser perdonado, que regrese y retome cada pecado que he cometido y lo confiese. Si lo hiciera, tendría que alargar mi tiempo de prueba más de lo que creo que es posible, para que yo repitiera la más mínima parte de ellos. Bien puede decir David: «Porque me han rodeado males sin número; me han alcanzado mis iniquidades, y no puedo levantar la vista; son más que los cabellos de mi cabeza; por eso mi

corazón me desmaya.» (Salmos 40:12) Sí, nuestros pecados son «*innumerables*», pero «los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios.» (Salmos 51:17) Tomamos el sacrificio de Cristo, lo incorporamos a nuestro propio ser, y así *hacemos un pacto con Dios mediante el sacrificio*.

El Señor perdona libremente, y podemos saberlo. Dios nos muestra los pecados representativos de nuestras vidas. Pecados que sobresalen prominentemente —ellos representan nuestra naturaleza pecaminosa completa, y sabemos que toda nuestra vida es de ese mismo carácter pecaminoso. Venimos y confesamos los pecados. ¿Vamos a acusar a Dios de decir: «Os he mostrado esos pecados y los habéis confesado; pero hay otros pecados, y no os los mostraré, sino que debéis descubrirlos por vosotros mismos, y hasta que lo hagáis no os perdonaré»? Dios no trata con nosotros de esa manera. Él es infinito en amor y compasión. «Como el padre se compadece de los hijos, así se compadece Jehová de los que le temen.» (Salmos 103:13)

Ahora, otro punto: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.» (Romanos 8:1) La gente dice: «He aceptado a Cristo, y ahora miro hacia atrás y rastreo la historia de mi vida a lo largo del día, o de la semana, y no puedo ver nada más que imperfección en lo que he hecho, y entonces me invade el sentimiento de condenación, y no puedo sentirme libre. ¿Cómo puedo decir que no hay condenación para mí, cuando veo estos fracasos?» Esta es una *sutil decepción de Satanás*, para privarnos de la aceptación y la paz con Dios. ¿Esperamos ser justificados por esas obras? Si lo hacemos, cometemos un gran error desde el principio. «Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él.» (Romanos 3:20) A Jesús debemos mirar para nuestra justificación, y solo a él.

Dice uno: «Tengo miedo de caer.» No tenéis por qué temer. Pablo dice: «Sé en quién he creído, y estoy seguro de que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día.» (2 Timoteo 1:12) ¿Qué le he encomendado? Mi vida, y él es capaz de guardarla.

Cuando entremos en el reino de Dios, no miraremos las mejores obras que hemos hecho, ni daremos gracias a Dios porque estemos justificados por haber obrado tan bien. Pero nuestro cántico de gozo será: «Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su propia sangre.» (Apocalipsis 1:5) Y así sabemos que cuando nos entregamos a él, y morimos a él constantemente, él hace por nosotros aquellas cosas que no podemos hacer por nosotros mismos. *iMirémosle continuamente!* Pero cuando apartamos nuestros ojos de él y caemos en el pecado, él no es responsable de ello.

Mientras sigamos mirándole, no hay condenación. Probadlo, y sabréis que es un hecho, porque es un hecho que «ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús». (Romanos 8:1) ¿Por qué? «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.» (Romanos 8:2) En nuestros pecados, la ley es muerte para nosotros; y no solo es muerte para el hombre que no profesa justicia, sino que es muerte para el hombre que reconoce las demandas de la ley, que es buena, y sin embargo dice: «pero el cómo hacer lo bueno, no lo hallo.» (Romanos 7:18)

Todos admitirán que un cristiano debe hacer el bien, al menos parte del tiempo. Pero esta experiencia en Romanos 7:21, «cuando quiero hacer el bien, el mal está presente conmigo», (Romanos 7:21) muestra que el hombre que tiene esa experiencia no hace el bien en absoluto. Sin embargo, quiere hacer el bien. Esto es servicio en la vejez de la letra. El hombre está sirviendo a la ley, pero es un esclavo. No hay libertad en el servicio; es esclavitud. Pero ahora, habiendo intentado con todas sus fuerzas hacer lo que quiere hacer, y habiendo fracasado, encuentra que en Cristo está la perfección de la ley; en él hay vida.

Así, la ley tal como está en la persona de Cristo es la ley del Espíritu de Vida. Por lo tanto, él toma la vida de Cristo y obtiene la perfección de la ley tal como está en Cristo, y le sirve en espíritu, y no en la vejez de la letra. Así es librado de la esclavitud a la ley a la libertad en ella. Hay una maravillosa cantidad de *rica verdad* en eso: «La ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.» (Romanos 8:2)

«Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne.» (Romanos 8:3) ¿Hay algún desánimo en eso? ¿Arroja menosprecio sobre la ley? *En lo más mínimo.* ¿Qué no podía hacer la ley? No podía justificarme porque yo era débil. No tenía buen material sobre el que trabajar. No fue culpa de la ley, fue culpa del material. La carne era débil, y la ley no podía justificarla. Pero Dios envió a su Hijo en semejanza de carne de pecado, para condenar el pecado en la carne, para que él pudiera justificarnos.

Algunos han adoptado la postura de que este versículo enseña que la ley no podía condenar el pecado a menos que Cristo muriera. Hermanos, esa es una *acusación terrible* que se hace contra Dios y Cristo. Eso convertiría a Cristo, no en nuestro Salvador, sino en nuestro condenador. Cristo mismo dice, en Juan 3:17: «Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él.» (Juan 3:17) La ley siempre condenó el pecado. «El que no cree, ya ha sido condenado.» (Juan 3:18) Cristo es el justificador. Dado que la ley condena al hombre, es evidente que no puede justificarlo, porque le es imposible condenar y justificar al mismo tiempo. Pero lo que la ley no podía hacer, Cristo vino en semejanza de carne de pecado para hacerlo. ¿Cómo lo hizo? —*Guardando la ley cuando estaba en la carne.*

Hay ciertas cosas que solía hacer, por las cuales siempre me gustaba excusarme. Sabía que estaban mal, por consiguiente, tomaba resoluciones de no hacerlas. Pero las hacía de todos modos. Una y otra vez las hacía, hasta que finalmente me convencí de que eran *rasgos heredados* —que nací con ellos, y por lo tanto no podía evitar hacerlos. Pero pensar de esa manera no me libró de la condenación; me sentía condenado de todos modos. Porque Cristo no nos ha dejado excusa; él ha condenado el pecado en la carne; con su vida ha mostrado que el pecado en la carne está condenado y lo ha destruido, porque en él el cuerpo del pecado es destruido, y somos *nuevas criaturas en Cristo*. Por sus *grandísimas y preciosas promesas* somos hechos participantes de la naturaleza divina. Él ha quitado esta naturaleza pecaminosa —la ha tomado sobre sí para que nosotros fuéramos librados de ella.

«Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu. Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz.» (Romanos 8:5-6) «Por cuanto la mente carnal es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede.» (Romanos 8:7)

Pero la mente carnal puede reconocer que la ley es buena. «Porque soy carnal, vendido al pecado. Porque lo que hago, no lo entiendo; pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena.» (Romanos 7:14-16) Hemos imaginado, y hemos intentado consolarnos con la idea de que estábamos sujetos a la ley, porque la amábamos, y la considerábamos algo hermoso, y tratábamos con todas nuestras fuerzas, o como algunos lo expresan, «*a nuestra débil manera*», de guardarla. Pero la mente carnal no está sujeta a la ley, ni tampoco puede estarlo. ¿Y cuál es la evidencia de la mente carnal? La incapacidad de hacer lo que es bueno, y lo que sabemos que debemos hacer. «Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y estos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais.» (Gálatas 5:17)

«Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia. Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros.» (Romanos 8:9-11)

Hay un pensamiento hermoso contenido en estos versículos. Primero, se nos presenta el hecho de que podemos tener el Espíritu de Dios. ¿Cómo lo obtenemos? *Pidiendo*. Volvamos al capítulo once de Lucas. Cristo dice: «¿Qué padre de vosotros, si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿o si le pide un pescado, en lugar de pescado, le dará una serpiente?... Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?» (Lucas 11:11-13) Haced una

aplicación personal de ese texto. Cuando os arrodilléis para orar por el Espíritu de Dios, que es todopoderoso y limpiará de todo pecado, citadle eso al Señor.

Si vuestros hijos vinieran a vosotros, pidiendo algunas de las necesidades de la vida, vosotros estudiaríais todas las maneras de saber cómo podríais darles las cosas que deseaban. Vosotros sois pobres, débiles y miserables, pero Dios es infinito; por lo tanto, *él está infinitamente más dispuesto a daros aquello que tanto necesitáis* de lo que vosotros podéis estarlo para dar cosas buenas a vuestros hijos. El Espíritu Santo es suyo para dar, y él está dispuesto y deseoso de que lo tengamos.

De nuevo, Cristo dijo: «El que cree en mí, . . de su interior correrán ríos de agua viva.» (Juan 7:38) Y esto dijo del Espíritu que habían de recibir. Cristo dijo de nuevo a la mujer en el pozo: «Cualquiera que bebiere de esta agua, volverá a tener sed; mas el que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás; sino que el agua que yo le daré será en él una fuente de agua que salte para vida eterna.» (Juan 4:13-14) ¿Por qué? —«Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros.» (Romanos 8:11) Aquí está de nuevo *la esperanza de la resurrección*. ¿Qué queda por hacer cuando el Espíritu de Cristo mora en vosotros? Solamente vivificar, es decir, dar vida, a nuestros cuerpos mortales.

«Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para vivir conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!» (Romanos 8:12-15) *¡No habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor! ¡Oh, recordad eso!*

Él nos da su Espíritu ahora; ¿y tendremos miedo? Isaías dice: «Confiaré y no temeré.» (Isaías 12:2) No; no hemos recibido el espíritu de esclavitud para estar

otra vez en temor; porque *el amor perfecto echa fuera el temor*. (1 Juan 4:18) Pensad en Abraham, y lo que fue escrito de él para nuestro beneficio. No necesitamos considerar las fragilidades de nuestros cuerpos, sino ser *fuertes en la fe*, dando gloria a Dios, sabiendo que lo que ha prometido, es capaz de cumplirlo. Sí, «consideraremos a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo». (Hebreos 12:3)

«¡Abba, Padre!» (Romanos 8:15) Eso significa, *Padre, Padre*. Primero de todo, reconoced que él está en el cielo, y que él es Dios; es infinito en poder, y tan grande que puede levantar las islas como si fueran algo muy pequeño; para él las naciones son como *una gota de agua en un cubo*, y son contadas como *el polvo menudo de la balanza*. (Isaías 40:15) Siendo él un ser tan grande e imponente, podemos acercarnos a él y llamarle «nuestro Padre». Él tiene la ternura de un padre, respaldada por el poder de la divinidad infinita.

«El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.» (Romanos 8:16) En Efesios 1:13 se nos dice que el espíritu es las «arras de nuestra herencia». Algunos no parecen ser capaces de entender este testimonio del Espíritu. Dicen que si solo lo tuvieran se regocijarían. ¿Qué es el testimonio del Espíritu? «Bueno», dice uno, «es una especie de sentimiento, y cuando lo tenga sabré que Dios me ha aceptado.» Pero, hermanos, se basa en algo más sustancial que un sentimiento. Me alegro de que Dios no haya dejado que el testimonio de su Espíritu dependa de mi sentimiento.

A veces me siento tan cansado y exhausto que apenas tengo fuerzas para sentir nada. Y ese es el momento preciso en que más que en cualquier otro momento deseo saber que soy un hijo de Dios. A veces la enfermedad se apodera de nosotros y nos agota todas las fuerzas, y no tenemos poder mental ni corporal. Estamos simplemente vivos, conscientes, pero sin emoción. Ese es el momento en que deseamos el testimonio del Espíritu. ¿Podemos tenerlo entonces? Sí, «El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.» (Romanos 8:16) ¿Cómo testifica? «Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio de Dios: que él ha

testificado acerca de su Hijo. El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio en sí mismo.» (1 Juan 5:9, 10)

Ahora, ¿qué hace un testigo? *Da testimonio, ¿no es así?* Se me presenta como testigo en un tribunal. ¿Cómo doy testimonio en ese caso? —*Contando lo que sé.* Eso es todo; doy mi palabra, y quizás la respaldo con mi juramento. Entonces, si el Espíritu testifica, debe decir algo, ¿no es así? —Sí; entonces, ¿cómo reconocemos el testimonio del Espíritu? ¿Cómo habla el Espíritu? *Notad este punto: —*

Dios habló por boca de sus santos profetas desde el principio del mundo. El Espíritu Santo habló por el profeta Jeremías. David, el dulce salmista, dice: «El Espíritu de Jehová ha hablado por mí, y su palabra ha estado en mi lengua.» (2 Samuel 23:2) Habló por el apóstol Pablo. ¿De quién es esta palabra? [Sosteniendo la Biblia.] Es la palabra de Dios. ¿Qué habla en esta palabra? El Espíritu de Dios. Entonces, ¿cuál es el testimonio del Espíritu? *Es la palabra de Dios.*

Bien, ¿pero qué hay de este testimonio en mí mismo? Recordad las palabras de Pablo en Romanos 10:6-8. «No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer a Cristo de arriba;) o, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos). Pero ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón: esta es la palabra de fe que predicamos.» (Romanos 10:6-8) ¿Qué palabra? La palabra de Cristo, que «si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.» (Romanos 10:9)

La Palabra de Dios es la voz del Espíritu de Dios. Entonces tenemos el testimonio en nosotros mismos, cuando tenemos su palabra en nuestros corazones por fe. Comemos la carne y bebemos la sangre de Cristo, alimentándonos de su palabra, y así tenemos el testimonio dentro de nosotros mismos.

Este testimonio ha sido jurado. Dios ha registrado su testimonio, y juró sobre ese testimonio. Cuando Dios se ha registrado, ¿qué puedes traer para corroborar

esa palabra? Cuando Dios ha hablado, ¿traerás el testimonio de un hombre para sustentarlo? No —*Es la palabra de Dios*—, esa es nuestra ancla principal. Es nuestra única esperanza, y es *el ancla del alma, segura y firme*. (Hebreos 6:19) Entra hasta dentro del velo, donde Jesús, el precursor, ha entrado por nosotros.

Nuestra vida cristiana, desde el principio mismo, debe basarse en la palabra de Dios. Por eso quiero que toméis la palabra de Dios y la creáis. Cuando vayáis a vuestros hogares —a vuestros aposentos—, reconoced la voz de Dios hablándoos; porque su Espíritu testifica con nuestro espíritu que somos hijos de Dios. Doy gracias a Dios por el testimonio de Su palabra.

«Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo.» (Romanos 8:17) Hermanos, significa algo ser hijo de Dios. «Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios.» (1 Juan 3:1) *¡MIRADLO!* ¡Somos llamados hijos de Dios! Es demasiado maravilloso para que la mente humana lo capte por completo. Criaturas pobres, indignas, miserables, que no valen nada, sin embargo, Dios ha tenido un amor tan infinito por nosotros, que nos ha hecho dignos de ser sus hijos; y nos da todo lo que le da a Cristo.

En Juan 17:23 el Salvador ora al Padre: «para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado.» (Juan 17:23) Hermanos, el Padre nos ama, tanto como ama a su Hijo unigénito. ¿Cómo lo sabemos? La seguridad de eso no solo se da en este texto, sino en el hecho de que permitió que su Hijo unigénito muriera para salvarnos de la muerte. Compartimos con Cristo todo el amor que el Padre tiene por él.

«Somos herederos de Dios y coherederos con Cristo.» (Romanos 8:17) Eso significa que, dado que somos coherederos con Cristo, Cristo no puede entrar en su herencia sin nosotros. Porque si tú y yo somos coherederos de una herencia, debemos tenerla juntos. No puedes entrar en tu herencia antes de que yo entre y la disfrute contigo. Entonces, todo lo que Cristo comparte ahora a la diestra del Padre es para nosotros. Él está a la diestra de Dios en los lugares celestiales, y así

somos vivificados con él, y resucitados y hechos sentar juntos en los lugares celestiales con Cristo Jesús.

Con el tiempo, cuando Cristo tome su propio trono, nosotros también lo tomaremos. En la primera carta a los Corintios está escrito: «Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman.» (1 Corintios 2:9) Esto tiene que ver con la herencia, pero *no lo pospongáis todo para el futuro*. Retroceded un par de versículos: —«Pero hablamos sabiduría de Dios en misterio, la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria; la que ninguno de los príncipes de este siglo conoció; porque si la hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de gloria.» (1 Corintios 2:7-8) Podrían haberla conocido, porque leed lo que sigue en el versículo 10: «Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu.» (1 Corintios 2:10)

Es algo que Dios nos revela ahora. No debemos posponerlo todo para las calles de oro de la Nueva Jerusalén, para las puertas de perla y los muros de jaspe. Y la única razón por la que no hemos visto estas cosas en el pasado es porque el *hombre natural no puede verlas*. Es un pensamiento precioso, y quiero que lo entendáis —que todo lo que Cristo tiene, lo tenemos ahora. Como David en la antigüedad, podemos decir: «Las cuerdas me cayeron en lugares deleitosos, Y es hermosa la heredad que me ha tocado.» (Salmos 16:6)

Tomemos a Dios por su palabra, para que conozcamos el significado de esa oración en Efesios 1:17, 18: «Para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de gloria, os dé espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento de él, alumbrando los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cuál es la esperanza a que él os ha llamado, y cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos, y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza.» (Efesios 1:17-19) Si nos falta sabiduría, pidámosla a aquel que da a todos abundantemente y sin reproche, y nos será dada. (Santiago 1:5)